

SIAPER

**CONCEDE FERIADO LEGAL A FUNCIONARIOS
QUE INDICA.**

DECRETO ALCALDICO N° 01067/
LA CISTERNA, 22 OCT. 2014

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- 2.- El Reglamento de delegación de firmas y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3947 fecha 19 de Octubre del año 2007.
- 3.- Lo dispuesto en el artículo 1.7.2 de dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Las solicitudes presentadas por los funcionarios municipales, para hacer uso de **FERIADO LEGAL**, en las fechas que en cada caso se señalan.

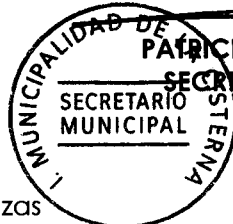
DECRETO:

CONCEDESE FERIADO LEGAL, a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, en las fechas que en cada caso se señalan.

NOMBRE FUNCIONARIO	DÍAS SOLICITADOS	DESDE	HASTA
FUENTES OROSTICA NELSON	1 día	08/10/2014	08/10/2014
GARCÍA BRAVO SUSANA	1 día	07/10/2014	07/10/2014
JIMENEZ PALAVECINOS LUZ	1 día	14/10/2014	14/10/2014
LLANOS BUSTOS MARITZA	1 día	08/10/2014	08/10/2014
MEDINA VERA TERESA	1 día	27/10/2014	27/10/2014
ORTIZ MANZUR RICARDO	1 día	08/10/2014	08/10/2014
VEJAR SANCHEZ JUAN	1 día	09/10/2014	09/10/2014

FDO) LIDIA ARAYA GONZALEZ. JEFE DEPTO. RECURSOS HUMANOS. "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE". PATRICIO ORELLANA FERRADA, SECRETARIO MUNICIPAL. Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines que procedan.

Saluda a Ud.



PATRICIO ORELLANA FERRADA

SECRETARIO MUNICIPAL

LAG/POF/knn
DISTRIBUCIÓN

1. Secretaria Municipal
2. Dirección de Administración y Finanzas
3. Dirección de Control
4. Depto. Recursos Humanos
5. Página WEB (SIAPER)
6. Oficina de Partes